

752

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

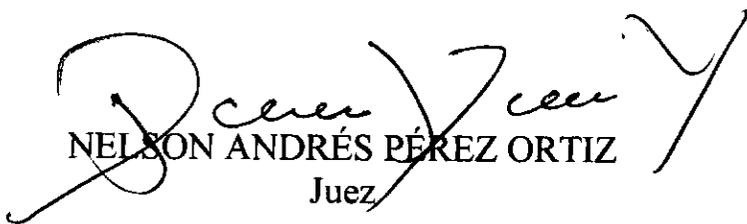
Bogotá D.C., 25 MAR 2022

REF: 2019-00482

Por secretaría inclúyase la información respectiva en el Registro Nacional de Personas Emplazadas (Acuerdos PSSA14-10118 de 2014 y PSAA15-10406 de 2015), entendiéndose surtido el emplazamiento, quince (15) días después de publicada la información de tal registro.

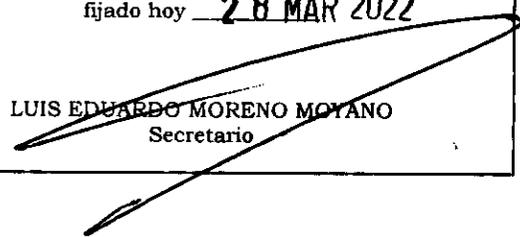
No se tiene en cuenta la valla fijada por la actora, por cuanto la dirección del Juzgado se encuentra errada y no especifica que se trate de un local ni se indican los linderos especiales. Por la actora procédase corregir las deficiencias indicadas.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 075
fijado hoy 28 MAR 2022


LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

